



Asamblea General

Distr. general
17 de agosto de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 21 del programa provisional*

Aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II) y fortalecimiento del Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos (ONU-Hábitat)

Aplicación coordinada del Programa de Hábitat

Nota del Secretario General

El Secretario General transmite por la presente a la Asamblea General el informe sobre la aplicación coordinada del Programa de Hábitat (E/2012/65)** para que lo examine en su sexagésimo séptimo período de sesiones en relación con el tema 21 del programa provisional, de conformidad con la resolución 2012/27 del Consejo Económico y Social.

* A/67/150.

** El documento E/2012/65 se ha distribuido por separado.

